

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRUEBA EXTRAORDINARIA –23/24 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SABERES BÁSICOS

- La comunicación. Rasgos básicos de la comunicación. La comunicación verbal.
- Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
- La lingüística y las disciplinas lingüísticas.
- El enunciado y el texto.
- Propiedades del texto: la adecuación, la coherencia y la cohesión (mecanismos): parte práctica (textos periodísticos).
- Clases de textos según el canal, el objetivo comunicativo, el registro, el ámbito de uso y la organización del contenido o modalidad (la narración, la exposición, la argumentación y la descripción).
- El significado de las palabras. Denotación y connotación. Relaciones de significado entre las palabras. El contexto extralingüístico. El contexto y la información.
- La morfología. El morfema. La segmentación de la palabra. Clases de morfemas. Los procedimientos de formación de palabras. La flexión: nominal y verbal. Las clases básicas de palabras (sustantivos, determinantes, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones).
- La sintaxis: grupos sintácticos y sus relaciones.
- La oración. Las funciones: sujeto, predicado y complementos del predicado.
- Clasificación oracional: modalidad, voz, según presencia del sujeto y según la naturaleza del verbo.
- Texto expositivo-argumentativo (textos periodísticos de opinión: editorial, artículo y cartas al director).
- La literatura medieval: oralidad y didactismo. La lírica medieval. La poesía narrativa medieval. Mester de juglaría: *El Poema de Mio Cid* y los romances. El mester de clerecía. *El Libro de buen amor*. Los géneros literarios del siglo XV. La poesía del siglo XV: *Coplas de Jorge Manrique*. *La Celestina*.

- La literatura del Renacimiento. El contexto histórico. Renacimiento y humanismo. La poesía renacentista. Garcilaso de la Vega. La poesía de la segunda mitad del siglo XVI. La prosa renacentista. La prosa de las ideas y de ficción.

- La literatura del Barroco. El conceptismo y culteranismo. La lírica barroca: Góngora y Quevedo. El teatro barroco: La Comedia Nueva de Lope de Vega.

- Comentario guiado de un texto literario (según pautas trabajadas).

DIRECTRICES PRUEBA SEPTIEMBRE

- Los alumnos/as realizarán una prueba escrita que se ajustará a los saberes básicos de la materia.

-La prueba se valorará sobre 10 puntos.

- Se aprobará si se obtiene un nota igual o superior a 5.

- Se tendrá en cuenta la ortografía, la expresión, la presentación, etc.

- Se contemplarán saberes lingüísticos y literarios.

- Se combinará la teoría con la práctica.

FDO. Esther Santana González

Jefa del dpto